

## SESIONES ORDINARIAS

2013

## ORDEN DEL DÍA N° 1937

## COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 29 de abril de 2013

Término del artículo 113: 9 de mayo de 2013

SUMARIO: **Inauguración** de una escultura de Domingo F. Sarmiento, llevada a cabo el día 15 de febrero de 2013, en la provincia de San Juan. Expresión de beneplácito. **Caselles**. (151-D.-2013.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Caselles, por el que se expresa beneplácito por la inauguración de una escultura de tamaño real de Domingo Faustino Sarmiento, en homenaje al 202° aniversario de su nacimiento, realizada el día 15 de febrero de 2013, en la provincia de San Juan; y, por la razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la inauguración de una escultura de tamaño real de Domingo Faustino Sarmiento, en homenaje al 202° aniversario de su nacimiento, que se llevó a cabo el día 15 de febrero de 2013, en la ciudad de San Juan, provincia homónima y que fue concebida por el escultor Fernando Roberto Pugliese.

Sala de la comisión, 17 de abril de 2013.

*Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – Mirta A. Pastoriza. – Walter M. Santillán. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Celia I. Arena. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – Omar A. Duclós. – Claudia Giaccone. – Juan C. Junio. – Victor H. Maldonado. – Pedro O. Molas. – Graciela*

*Navarro. – Julia A. Perié. – Cornelia Schmidt Liermann.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Caselles, por el que se expresa beneplácito por la inauguración de una escultura de tamaño real de Domingo Faustino Sarmiento, en homenaje al 202° aniversario de su nacimiento, concebida por el escultor Fernando Roberto Pugliese, que se llevó a cabo el día 15 de febrero de 2013, en la ciudad de San Juan, provincia homónima. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que la obra en cuestión, inaugurada por el Ministerio de Turismo y Cultura de la provincia de San Juan tuvo por objetivo, además de rendir un justo homenaje al ilustre sanjuanino, representar un verdadero atractivo turístico para la ciudad de San Juan. Es de resaltar que la obra de arte posee características de tipo hiperrealistas, en la que reproducen fielmente detalles de las facciones fisonómicas y anatómicas del prócer. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Roy Cortina.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la inauguración de una escultura de tamaño real de Domingo Faustino Sarmiento, en homenaje al 202° aniversario de su nacimiento, realizada el 15 de febrero de 2013 en San Juan.

*Graciela M. Caselles.*